

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°.109-2021

Acta de la Sesión Ordinaria N°.109-2021 celebrada por el Honorable Concejo Municipal del Cantón de La Unión por el medio virtual Aplicación ZOOM, el martes 7 de setiembre del año 2021, al ser las diecinueve horas con siete minutos.

A continuación, el Presidente del Concejo Municipal da la bienvenida y procede a constatar la asistencia de los miembros que están de forma virtual:

DIRECTORIO DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE DE FORMA VIRTUAL				
Alfredo	Quirós	Araya	PRESIDENTE MUNICIPAL	
Diana	Vanessa	Andrade	Chavarría	VICEPRESIDENTE MUNICIPAL
REGIDORES PROPIETARIOS PRESENTES DE FORMA VIRTUAL				
Mario Mora Marín				
Karla Espinoza Majano				
María de los Ángeles Brenes Oviedo				
Vladimir Mora Nájera				
Leonardo Jiménez Campos				
José Otilio Núñez Mora				
Oscar Sanabria Villalobos				
REGIDORES SUPLENTE PRESENTES DE FORMA VIRTUAL				
Leda Patricia Hernández Castro				
Ricardo Granados Valverde				
Carlos Alberto Abarca Monestel				
Juana Zeneida Chaves Vargas				
Marjorie Sánchez Duarte				
Mariana Marcela Barquero Fonseca				
Karen María Vega Soto				
Ginette Alejandra Varela Villalta				
María Virginia Páez Valverde				

SÍNDICOS PROPIETARIOS PRESENTES DE FORMA VIRTUAL	
Miguel Humberto Salas Arguello	TRES RÍOS
Eddy Miguel Barquero Garita	SAN DIEGO
Vinicio Arrieta Cortes	SAN JUAN
Ana Margarita Bolaños Aguilar	SAN RAFAEL
Ana Isabel Solano Calvo	CONCEPCIÓN
Naín Geremar Abarca Monestel	DULCE NOMBRE
Marisol Brenes Vindas	SAN RAMÓN
José David Chavarría Quesada	RÍO AZUL
SÍNDICOS SUPLENTE PRESENTES DE FORMA VIRTUAL	
Bernardita Vega Araya	TRES RÍOS
Johanna María Montoya Araya	SAN DIEGO
Victoria Cascante Chacón	SAN JUAN
Edwin Zúñiga Muñiz	SAN RAFAEL
Juan Manuel Serrano Bonilla	CONCEPCIÓN
Isabel Brenes Cambronero	DULCE NOMBRE
Álvaro Alcázar Hernández	SAN RAMÓN
Yolanda Madrigal Hernández	RÍO AZUL
FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN DE FORMA VIRTUAL	
Christian Torres Garita	Vivian María Retana Zúñiga
ALCALDE MUNICIPAL	SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL
Maribel Álvarez Mora	Licda. Evelyn Miranda Soto
VICEALCALDESA MUNICIPAL	ASESORA LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
ASISTENTES CONVOCADOS	
Máster. Carla Morales Rojas	
PLANIFICADORA INSTITUCIONAL	

Comprobada la asistencia, el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal brinda un minuto de reflexión.

Concluido el minuto de reflexión, el señor Alfredo Quirós Araya Presidente, da a conocer el orden del día aprobado según acuerdo No. 1923, de la sesión No. 108-2021 realizada por este Concejo Municipal el jueves 2 de setiembre del 2021. El cual se detalla a continuación:

AGENDA

Análisis del Proyecto de Presupuesto y Plan Anual Operativo para el año 2022, remitido por el Señor Alcalde mediante el oficio MLU-DAM-1616-2021 de fecha 30 de Agosto del 2021.

Conocida la Agenda, se procede en cumplimiento de esta a comenzar, por lo cual se da inicio a continuación:

Artículo I.-Análisis del Proyecto de Presupuesto y Plan Anual Operativo para el año 2022, remitido por el Señor Alcalde mediante el oficio MLU-DAM-1616-2021 de fecha 30 de Agosto del 2021.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal brinda el uso de la palabra al señor Torres Garita Alcalde Municipal.

El señor Torres Garita Alcalde Municipal da las buenas noches y procede a manifestar lo siguiente:

Buenas noches.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Código Municipal y en apego a las normas y directrices de la Contraloría General de la República, la administración sometió a conocimiento del Concejo Municipal el proyecto del Plan Anual Operativo 2022, el cual que recoge la ruta de trabajo de la Municipalidad para animar y direccionar, desde el ámbito de su autonomía, competencias y condiciones institucionales particulares, el desarrollo humano presente y futuro del cantón, en concordancia con las aspiraciones y demandas de los munícipes.

El Plan Anual Operativo (PAO), ha sido formulado como instrumento de planificación de corto plazo alineado con el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2010-2020, el Plan de Gobierno 2020-2024 y Plan Estratégico Municipal (PEM) 2020-2025.

De esta manera, permite a la Municipalidad establecer las políticas y prioridades institucionales necesarias para el desarrollo cantonal e institucional, alineando con las aspiraciones y demandas que formula la ciudadanía para la promoción e impulso del desarrollo humano local pactada entre la ciudadanía y la municipalidad.

Para tales efectos, es necesario potenciar las condiciones institucionales, planteando estrategias de carácter integral, considerando tanto los aspectos sociales como los económicos, ambientales, políticos, culturales y recreativos.

El Plan Anual Operativo 2022 se ha diseñado en un marco de un ejercicio presupuestario responsable y austero en el marco de la situación financiera actual de la municipalidad que garantiza tanto la operación rutinaria de la institución, como el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos como prioritarios por la presente Administración.

Este esfuerzo, permitirá dar continuidad a las iniciativas implementadas desde el inicio de la presente administración y también promover acciones estratégicas tendientes a generar cambios sistemáticos y estructurales que permitirán en el corto, mediano y largo plazo disponer de mayores recursos para inversión en infraestructura, social, cultural y ambiental en el cantón.

Para cumplir con los objetivos definidos en cada uno de los ejes estratégicos y las acciones institucionales se presenta a consideración se presenta un proyecto de presupuesto ordinario por un monto de **10.429.571.916,51** al cual se incorpora el adelanto de liquidación 2021 por un monto de **1.537.207.526,40**, lo que nos da como resultado un presupuesto final 2021 de **11.966.779.442,91**.

La presentación detallada del proyecto de presupuesto queda a cargo de la Comisión de Planificación y Riegos, para lo cual solicito el uso de la palabra para la Msc. Carla Morales Rojas.

La Máster. Carla Morales Rojas Planificadora Institucional, da las buenas noches a los presentes y procede a dar inicio con la Presentación, que se anexa a esta Acta de forma literal y exacta tal cual fue presentada en la Sesión, y se detalla a continuación:

Realizada la Presentación, a cargo de la Máster. Carla Morales Rojas Planificadora Institucional, el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal, procede a dar un espacio para que, si a bien lo tienen los asistentes a esta Sesión, se sirvan brindar un comentario o consulta sobre la exposición dada, por lo cual concede el uso de la palabra en el siguiente orden que se la han solicitado:

El regidor Jimenez Campos da las buenas noches y procede a manifestar lo siguiente:

“¿Cuál es la relación porcentual?

- Gastos fijos, remuneraciones salarios y otros versus Obras o inversión pública

- ¿Cuál es el monto de presupuesto para emergencias?

- Los servicios que se ha dicho son deficitarios: ¿Con qué recursos se pagan, de qué tributo?

- No vi recursos para aceras en reparación del adoquinado de Tres Ríos que en varios sectores es intransitable, lo anterior violenta la ley 7600

1. ¿Incluye el presupuesto recursos para el Parque Ambiental?

Lo anterior ya que es el río Tiribí y el parque ambiental quien provee la materia prima para suministrar a más de 16 mil abonados agua. Cuando hablo de recursos es para cuidado del inmueble y mejoras, más si pensamos en ecoturismo como herramienta de reactivación económica. Actualmente los fines de semana son decenas de personas que ingresan y se ha informado de asaltos en el lugar, se suma la posibilidad de daños a infraestructura del acueducto entre otros.

2. Al presentar un presupuesto se requiere del aporte de ciertos elementos básicos, por favor me corrigen si me equivoco:

- Proyecto a realizar
- Materiales a utilizar en el proyecto
- Costo o inversión en el proyecto con su respectivo diseño
- Cronograma de ejecución

Pregunto: ¿Se puede presupuestar recursos sin esos elementos mínimos?”

La Máster. Carla Morales Rojas Planificadora Institucional indica que va a mencionar algunas de las consultas que hizo Don Leonardo, dentro del presupuesto, de acuerdo con la nueva ley o la reforma de la ley, a estado previsto un monto de ciento cincuenta millones de colones por el tema de aceras, esos

recursos son adicionales a los que se vieron en la presentación, lo que pasa es que ese proceso de aceras va a requerir una primera parte por parte de infraestructura y servicios para que haga el estudio preliminar, es decir, el estado de la situación de las aceras y consecuentemente el plan de intervención, entonces va en esas dos fases. Respecto a la ultima pregunta, todos los proyectos que se están presentando, precisamente parte de las acciones de mejora conllevan un diseño del proyecto, tiene toda una formulación a la que responde porque son importante, cuales son los recursos que se establecen, para que se van a establecer, definir o enseñar; eso respecto a los proyectos específicos que se presentan a consideración del presupuesto; ya propiamente las unidades como infraestructura y servicios, añaden otros elementos adicionales que ya son propios del diseño de un proyecto. Por otro lado, el Comité de Emergencias tiene veintitrés punto cinco millones que tiene que ver con el funcionamiento propio del comité mas doce millones, mas o menos, que están planteados para inversión muy enfocados en la atención de las zonas de vulnerabilidad. Con respecto al déficit del servicio, el servicio de recolección de los residuos tiene que financiarse con su propia tasa, dado a que la tasa no esta actualizada genera en los últimos años una proyección de déficit del servicio, el costo del servicio no esta siendo cubierto con los ingresos provenientes de la tasa, eso significa que la tasa no se a actualizado y eso no trae a valor presente todos los costos que tiene el servicio, cuando se presenta un déficit, el mismo debe ser atendido con recursos libres provenientes principalmente del ingreso de patentes.

El regidor Jimenez Campos indica que si se destinan recursos para el parque ambiental, lo anterior lo dice ya que el Tiribi y el parque ambiental provee la mayor cantidad de materia prima para el acueducto municipal, cuando habla de recursos es para el cuido del inmueble y mejoras, mas si piensan en ecoturismo para la reactivación económica, actualmente los fines semana son decenas de personas las que entran y se a informado de asaltos en el lugar, se suma la posibilidad de daños en la infraestructura del acueducto, esta casi seguro de que los compañeros les importa que ese bien inmueble esta en las mejores condiciones y que la gente que visita por ecoturismo, deporte o lo que sea, tenga la seguridad que amerita quienes visitan el parque ambiental.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal indica que ese es apenas el comienzo del análisis del presupuesto, obviamente van a habilitar varias sesiones de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la idea no es agotar todo, tienen toda la participación, tienen espacio hasta las diez de la noche, pero obviamente van a quedar muchas dudas y las van a ver en la Comisión de Hacienda, para que estén claros que no intentan agotar ese tema.

La Máster. Carla Morales Rojas Planificadora Institucional indica que indica que si quedaron consultas se las ampliarían en una siguiente sesión.

El Lic. Rafael Arronis Torres Enecargado de Control de Presupuesto da las buenas noches e indica indica que el peso que tiene remuneraciones mas servicios en el presupuesto es un 69.31%, sin embargo, dentro de la parte de servicio había que segregar varios sitios, por ejemplo los Servicios de Ingeniería para la elaboración de proyectos, servicios de ciencias económicas para proyectos y otros insumos que se necesitan como parte del proyecto, entonces el darle el monto como el monto exacto y decirle cual es

el peso, habría que considerar esos factores, sin embargo sumando materiales, servicios y bienes duraderos es 45.3% en lo que corresponde a proyectos de inversión; de ese 69% posiblemente sean solo un 53% lo único que corresponde a remuneraciones y a costos fijos que es la luz, teléfono, agua y todo ese tipo de servicios, y lo demás se segrega para proyectos de inversión.

El regidor Jiménez Campos le consulta a Rafa Arróniz lo siguiente: ¿se podría tener el detalle de eso en vía correo?

El Lic. Rafael Arronis Torres Encargado de Control de Presupuesto indica que con mucho gusto se lo hacen llegar a los interesados.

El regidor Mora Najera da las buenas noches e indica que a él le preocupa mucho que no escucho nada referente al deporte, no vio ningún presupuesto para eso; hay muchos proyectos del Comité Cantonal de Deportes que tienen planteado, pero sin presupuesto no se puede llevar a cabo; incluso la regidora Diana Andrade a estado hablando mucho sobre la iluminación de la cancha de Dulce Nombre, tienen también la cancha de San Ramon que tienen los camerinos en mal estado y entonces las paredes ya están separadas, vio una gente sobre los camerinos que tiene mucho tiempo de vivir allí y están en inminente peligro, la cancha de Concepción necesita muchas reparaciones, hay planches, se necesitan techar algunas instalaciones deportivas, en el Polideportivo hay dos canchas que requieren de techado, pero él no ve por ningún lado que se mencione el deporte; le duele mucho que se tenga de lado el deporte en el Cantón ya que en el tema de seguridad se habla mucho, sin embargo cada deportista y atleta que tengan en una cancha es un drogadicto menos que pueden sacar de la calle; dentro del Plan de Gobierno de la Administración se habló mucho del deporte se habló mucho de invertir en infraestructura pero ya van para dos años y no ha visto que se invierta un cinco, aparte de lo que por ley le corresponde al Comité de Deportes; se habló también de un impuesto de cemento que en ningún momento se le aportó un cinco al Comité Cantonal de Deportes para infraestructura, la necesidad para la misma es demasiado grande en el Cantón, lastimosamente están en un punto estratégico, a once kilómetros de la capital y a once kilómetros de la antigua capital, prácticamente están en el corazón del país, un punto estratégico para poder tener instalaciones deportivas de primera calidad para poder llevar a cabo juegos nacionales y muchas actividades del deporte que no se pueden dar porque no tienen infraestructura, él quiere saber el porque no se toma en cuenta el deporte y porque no siquiera viene incluido.

La Máster. Carla Morales Rojas Planificadora Institucional indica que indica que la Municipalidad invierte en el Comité Cantonal de Deporte y Recreación treientos treinta y tres millones anuales, y en su momento se los había comentado, en el Concejo anterior habían presentado una solicitud de invertir mas recursos de los que por ley para infraestructura, también llegaron al acuerdo de que para poder invertir hay que tener un plan de inversión, a nivel técnico esos proyectos no los han recibido por parte del Comité, seria bueno que si el Comité tiene ya establecido cuáles son esas inversiones se podrían buscar alternativas de desarrollo de esos proyectos y programas, esa seria una buena vía de concretar acciones porque es el Comité Cantonal de Deporte y Recreación el ente especializado de poder realizar el levantamiento de requerimientos para poder intervenir de manera más concreta.

El regidor Mora Najera da las buenas noches e indica a Doña Carla Morales que tiene toda la razón, son 333.000.000 que le corresponde por ley del presupuesto de la Municipalidad, sin embargo, prácticamente dentro del Plan de Gobierno se hablo mucho del Deporte, pero no hay esa comunicación, el espera que de parte de la Administración haya más comunicación, el no entiende porque hay que esperar a que se les diga que necesitan las cosas, debería de haber comunicación para que se puedan realizar las cosas, para realizar los grandes proyectos que se necesitan.

El regidor Mora Marín da las buenas noches e indica que le preocupan varias cosas, apoyando lo que el regidor Nájera comentaba, hay una nueva ley que es la ley del cemento, se tienen proyectado cuanto es lo que se pretende recaudar o recibir de ese monto, porque mucho de eso decía que era para infraestructura deportiva, son muchos millones, sin embargo la Administración utiliza eso para muchas cosas que no son el deporte, por eso quiere saber el monto; cuando se habla de porcentajes, el entiende algunos, si se sienta a ver las tablas y analizar la información es muy fácil pero hay gente que esta mirando que no entienden las tablas y porcentajes porque se enredan todos, por eso dicen que no son transparentes y claros, pero cuando se habla que el Comité de Deportes va a recibir 333.000.000, ya la gente puede decir que con eso se puede hacer tal cosa, en cuanto a la ley de cemento, tuvo que haberse visto cuantos millones hay de proyección de entrada, puede ser que no entre, pero esa es la pregunta. Por otro lado, con respecto a la Escuela de Música, el no quiere pasar pensando en que ellos les diga que tienen que hacer una rifa porque no tienen el profesor tal, y por eso tantos jóvenes se quedan por fuera; tienen un presupuesto decente para la Escuela de Música, para lograr que esos niños y niñas puedan incorporarse a la cultura y a aprender; a él le gustaría saber cuántos millones tienen, cuantos tenían y en cuantos van, para que la gente entienda y les sea más fácil, el sabe que hay un proceso y que hay que entregarlo de esa manera, pero a la gente le gusta que le hablen claro, porque si no se pierden y al final no logran el objetivo; para la Casa de la Cultura que también tienen que hacer rifas para pagar la luz y el agua, no tienen un presupuesto digno para lo que es la Casa de la Cultura, le preocupa esas pequeñas grandes cosas porque son transformadores sociales, no invierte en lo que tienen que invertir. Por otro lado, en la educación, que invierten en la educación, si ha visto una serie grande de recursos que son virtuales, se invita por la pagina del Municipio, pero es para cierto sector, hay gente que necesita prepararse en alguna técnica sencilla y poderse llevar el alimento a su casa, preparar a fontaneros o mejores carpinteros, ebanistas, están coordinando con el INA para que los instructores vayan y con ese presupuesto hay con que financiar los pasajes para que vayan los de Rio Azul, los de Dulce nombre, los de San Francisco al las capacitaciones para que puedan estudiar, solo así se reactiva la comunidad y enseñan a no recibir el pescado, sino también a aprender a pescar. Por otro lado, le interesa la recuperación de zonas verdes, ver cuanto se a invertido en la recuperación, sabe que es un proceso largo, lento, pero es importantísimo. También la parte de parqueos y estacionamientos para las diferentes zonas comerciales del Cantón, van a trabajar si hay un dinero para realizar esos estudios, no hay en ese presupuesto nada para hacer los estudios respectivos para verificar si pueden hacer llegar a la gente, la idea no es que lleguen con su automóvil, sino que puedan llegar a cierto sector y propiciar otros tipos de movilidad como el ciclismo. Por otro lado, la Policía Municipal, uno de los grandes proyectos para la Administración es la seguridad ciudadana, van a haber plazas para que haya alguna Policía Municipal

para que estén en las escuelas, cerca de los Quinder; o se va a tener cámaras de seguridad con monitoreo o se va a hacer en convenio con Fuerza Pública, y si las cámaras solo van a hacer en el centro porque eso es lo que reclaman los otros distritos. A su vez indica que quiere saber con respecto al Centro de Cuido de los niños Municipal que tiene una capacidad y esa capacidad no se llena, obviamente es porque hay un monto que el IMAS da, pero si el IMAS no da entonces no hay posibilidad de que nadie entre, hay un Presupuesto Municipal para conceder algunas becas a niños para que puedan estar en el Centro de Cuido y que sus padres puedan dejarlos con toda seguridad o no, no sabe si para el 2022 se va a mantener, ese tipo de cosas le preocupan porque es mas social. Por otro lado, lo que son los oficiales de tránsito, si van a quedar con los mismos o si se va a ampliar, si es conveniente la plataforma para trasladar vehículos y si hay montos para eso. Por último, que estudio están haciendo para la reubicación de todos los tugurios y viviendas que están en zonas alto riesgo, hay presupuesto para eso, si van a contratar a la trabajadora social.

La Máster. Carla Morales Rojas Planificadora Institucional indica que indica que con mucho gusto le hará llegar las respuestas a sus consultas.

La regidora Espinoza Majano da las buenas noches e indica que que la partida específica se está desarrollando en conjunto con el presupuesto del BIP con respecto al rio Chigüite, respecto al tema de las aceras que estaba mencionando el regidor Jiménez Campos, quiere saber si hay presupuesto o si ya hay una partida dirigida a la acera que va al lado Oeste a Este sobre la construcción de la alcantarilla del Rio Chigüite, si ese presupuesto ya se tiene. También quiere saber como va el proceso del objetivo principal de la seguridad ciudadana que va enfocado en la conversión de la fuerza de la Policía de Transito a seguridad ciudadana, que haya policía municipal, cual es el proyecto como tal, esta encaminado para el presupuesto 2022 y cual es el presupuesto que se tiene para esa conversión de dicho proyecto que se tiene en el plan de trabajo del Partido Liberación Nacional.

La Máster. Carla Morales Rojas Planificadora Institucional indica que indica que como partida específica del Rio Chigüite, hay una nomenclatura que se llama partida específica, en ese presupuesto no están integrando ninguna, pero le puede averiguar de manera específica con Don Rafael Matamoros para ver si como parte de la proyección de obras de la ochenta y uno catorce esta incluida esa, o bien si se pudiera incorporar en el proceso del proyecto de aceras, ya no como partida específica, sino en el proyecto de aceras, ella en lo que se puede comprometer es a hablar con Don Rafael Matamoros y con Don Marlon Pereira para que les digan esa información y hacérselas llegar. Con respecto a la policía, lo que está incluido es el presupuesto propio de la Policía que siempre se a previsto, ese presupuesto allí esta establecido, y propiamente el plan esta en proceso, entonces no está establecido como un proyecto diferenciado, ese es un proyecto que esta en proceso de diseño, no esta establecido focalmente esos temas que señalo.

La regidora Espinoza Majano da las buenas noches y le consulta a Carla Morales lo siguiente: ¿el proyecto de convertir a la Policía Municipal no viene para el 2022?

La Máster. Carla Morales Rojas Planificadora Institucional indica que no está como proyecto específico.

La señora Andrade Chavarria Vicepresidente del Concejo Municipal da las buenas noches e indica que incluir la gestión por resultado es fundamental, por allí se encaminaría mucho a trabajar con los proyectos y visualizar proyectos que se puedan desarrollar a mediano y a corto plazo, la Administración es la que delimita mucho de lo que se vaya a desarrollar de hoy a lo que reste de la gestión, le preocupa mucho que se sigue minimizando un poco el apoyo a los proyectos comunales porque si bien es cierto cada uno de los departamentos tiene cierta injerencia para que haya un desarrollo muy específico en cada uno de los distritos, pero a nivel comunal visualiza tener más encargados en gestión de proyectos, en Administración de proyectos para que de esa forma como Cantón puedan avanzar y no sigan presupuestando las mismas acciones que también son importantes, pero que vayan con otros proyectos que les lleven a otro nivel, explorar todo lo que acontece en el mundo, nada mas va avanzando a lo que vaya encubriendo, más bien potencializar otras particularidades que tenga el Cantón como la Municipalidad de Curridabat que innova en muchos otros aspectos pero se siguen quedando en la zona de confort en el sentido que no se innova, no ven que algo este pasando diferente, cada año que pasa; debería existir alguien que lleve el hilo de los proyectos de cada uno de los distritos y lastimosamente no se ve, le gustaría más apoyo y soporte a los compañeros síndicos porque al fin y al cabo son los voceros y representantes ante el Concejo Municipal de los distritos y comunidades. Recuerda que ya se aprobó y que está en revisión algunas reformas para que la Secretaría de la Red CUDI pase completamente a manos de la Rectoría de la Niñez y la Adolescencia que en ese caso es el PANI, ya los recursos no vendrán del IMAS, sino del PANI.

La Máster. Carla Morales Rojas Planificadora Institucional indica que indica que los proyectos de la Junta Vial como de los proyectos de acción comunitaria se enlistan o se desarrollan con base en las propuestas, claramente no todas pueden ser atendidas con todos los recursos, pero se toma como base todas las propuestas que presentan los síndicos en el mes de julio, adicionalmente hay un registro de las atenciones que o están relacionadas con esos proyectos en concreto, pero si las atenciones que se brindan por medio de la Alcaldía y la Administración a las diferentes comunidades, si tienen la otra parte, las necesidades a veces no pueden ser atendidas, si pueden reforzar el tema de la información para dar a conocer cuales son las diferentes intervenciones que hacen en la Municipalidad a las diferentes comunidades con los diferentes programas sociales, comunitarios y culturales que hay, es una buena observación para considerar poder informar mejor cuales son las diferentes intervenciones que se realizan en cada comunidad.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal indica que se supone que deberían estar hablando de desarrollo Cantonal, deberían estar hablando realmente de que van a hacer cosas mejores, mas grandes y diferentes, es lamentable y le frustra el volver a ver un presupuesto muy similar al del año pasado, francamente no ve mayores cambios en lo que podrá ser su sociedad, hablan y hablan sobre los mismos temas y siguen enclochados, no caminan, no se siente que se vaya hacia el futuro, hay momentos que hay reuniones se toco el tema de aguas residuales y se hablo de un gran proyecto y se

hablo de incluso pedir financiamiento, pero en el presupuesto no ve mayor cosa. No sabe si la ley de movilidad peatonal esta considerado en ese presupuesto se supone que esa ley obliga a la Municipalidad a que se hagan aceras por parte de los propietarios, eso debería de haberse presentado por algún lado en una estimación de ingresos por una acción que se vaya a realizar, siguen hablando de DIDEKU, y la misma sigue prácticamente igual, esta quedando de debiendo mucho, siguen las construcciones ilegales, siguen las ampliaciones de propiedades sin ningún permiso y eso es de todos los días. En el caso de los estacionamientos, espera que guíen el presupuesto ahora que, si hay, quiere decir que ya va a entrar en vigencia el reglamento y se va a ordenar todo lo que tiene que ver con ese tema, pero ya llevan un año con un déficit de mas de setenta millones de colones, en dos años ya llevan ciento cuarenta millones de déficit, en un asunto que no se a podido poner a funcionar como son los estacionamientos. Hace un año el Concejo Municipal aprobó un acuerdo y dieron un año de tiempo para que se trabajara en la tercerización de los desechos sólidos, un año después no a pasado nada, eso es eficiencia también; hay un estudio que se realizo el 2018 que quedaba claro que la recolección de desechos era sumamente costosa en manos de la Municipalidad, casi un cien porciento de diferencia de lo que manejan las empresas privadas; un año después el Concejo Municipal se interesó por que se hiciera algo y no ven nada. Por otro lado, los servicios ambientales, hay un programa del Gobierno Central que se llama FONAFIFO que tiene que ver precisamente con lo que son pagos de servicios ambientales, el no sabe si eso estará ligado a ese programa del gobierno o si van a destinar recursos pidiendo buscar ayuda en el Gobierno Central para que se paguen esos servicios ambientales a propietarios de fincas que tengan cerca de los cauces de los ríos o similares; se hablo hace un año de una reestructuración y se dedico una partida de presupuesto, entiende que el Señor Alcalde a trabajado en ese tema con la Unión de Gobiernos Locales y le parece que incluso ya pidieron una sesión extraordinaria para plantear eso, pero se hace indispensable que si ese estudio demuestra que se está haciendo toda una reestructuración del aparato Municipal que quede para ya, para entrar en vigencia el próximo año, de lo contrario se van a ir y van a seguir con lo mismo, y eso le preocupa hondamente porque eso implica que sigan con un aparato municipal en su mayoría ineficiente. Insta a la Administración a ver las cosas de la manera más integradas. Que los grandes temas se pongan sobre la mesa, porque parece ser que nada pasa el presupuesto es muy parecido al del año pasado.

El señor Cristian Torres Garita Alcalde Municipal indica que la Administración ha trabajado arduamente, y ha puesto su mayor esfuerzo para el progreso del Cantón de La Unión, ha sido una gran tarea, no obstante, hay algunos aspectos en donde varios Departamentos han ido mejorando.

El señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal indica la importancia de reunirse para tratar el Proyecto de Presupuesto Ordinario, sin embargo tiene entendido que el próximo lunes es feriado, por lo cual pueden realizar la reunión de la Comisión el próximo martes.

La Master. Morales Rojas Planificadora Institucional manifiesta la anuencia de la Administración de participar, en la reunión de la Comisión de Hacienda el próximo lunes, para tratar el tema del Proyecto de Presupuesto Ordinario.

Al no haber más intervenciones, el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal procede a dar por finalizado.

Sin más puntos, por tratar el señor Quirós Araya Presidente del Concejo Municipal, da por finalizada la Sesión al ser las veintiún horas con diez minutos, del siete de setiembre del dos mil veintiuno.

Alfredo Quirós Araya
María Retana Zúñiga
Presidente del Concejo Municipal
Concejo Municipal

Vivian
Secretaria del